

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 008

Fecha del Traslado: 02/04/2024

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360310300120090070500	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA S.A.	FERGO COLOR LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora (con. 0004)	01/04/2024	3/04/2024	5/04/2024
05360310300120130040700	Ejecutivo Singular	ABELARDO DE JESUS QUINTERO GOMEZ	FRANCISCO JAVIER DUQUE CASTAÑO	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora (con. 0012)	01/04/2024	3/04/2024	5/04/2024
05360310300120150050200	Ejecutivo Singular	IVAN ALBERTO VASQUEZ CORREA	AGROINDUSTRIAS CIMA S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora (con. 07)	01/04/2024	3/04/2024	5/04/2024
05360310300120230024000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JUAN CAMILO GUTIERREZ RODRIGUEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora (con. 010)	01/04/2024	3/04/2024	5/04/2024
05360310300120230031800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ MEJIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora (con. 008)	01/04/2024	3/04/2024	5/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 02/04/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANA MARÍA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)